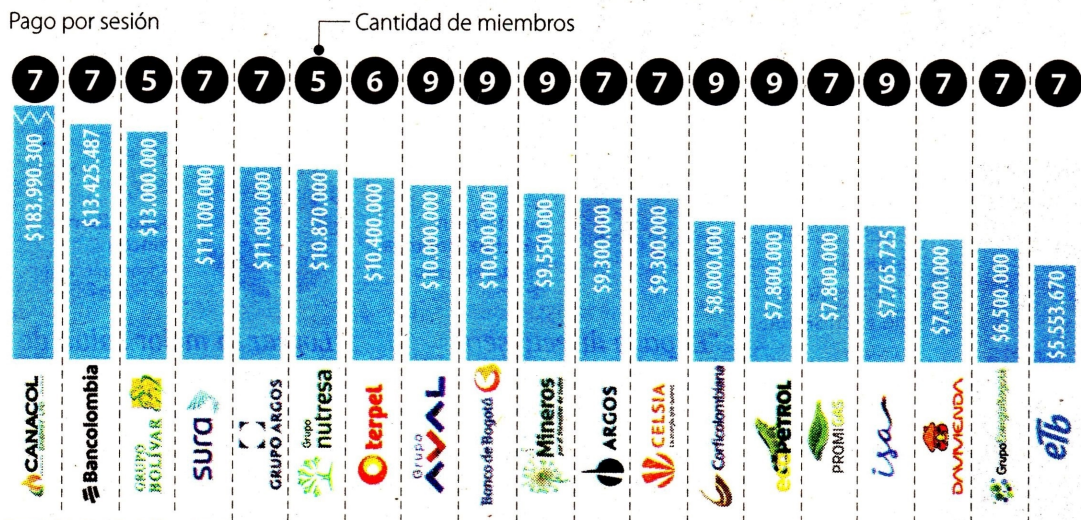


HONORARIOS DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS EN EMPRESAS DEL COLCAP



Fuente: Sondeo LR Gráfico: LR-MN

Bancolombia y Bolívar, las compañías que más pagan a sus juntas

HACIENDA. ENTRE LAS 19 EMPRESAS INCLUIDAS EN EL COLCAP, LOS HONORARIOS MÁS ALTOS POR CADA SESIÓN TOTALIZAN \$13.425.487, PAGADOS POR BANCOLOMBIA. LE SIGUEN GRUPO BOLÍVAR Y SURA

MEDELLÍN

Una vez concluida la temporada de asambleas, las 19 empresas incluidas en el MSCI Colcap eligieron o ratificaron a los miembros de sus máxi-

mos órganos corporativos. Adicionalmente, confirmaron los honorarios que pagarán por cada sesión que lleven a cabo; siendo Bancolombia y Grupo Bolívar las organizaciones que mejor los remuneran. Bancolombia reconoce unos honorarios por \$13.425.487. Y el top tres lo completan Grupo Bolívar (\$13.000.000 millones) y Grupo Sura (11.100.000).

En la escala de honorarios que van entre \$9.000.000 y \$11.000.000, hay ocho compañías, encabezadas por Grupo Argos, Nutresa (\$10.870.000) y Terpel (10.400.000). A estas les siguen Grupo Aval, Banco de Bogotá, Mineros, Cementos Argos y Celsia.

El último bloque lo conforman las organizaciones que pagan entre \$5.000.000 y \$8.000.000; en las que se encuentran Corficolombiana, Ecopetrol, Promigas, ISA, Davivienda, Grupo Energía Bogotá (GEB) y ETB.

Para tener una noción de la responsabilidad que recae sobre los miembros de estas juntas, Daniel Medina, analista financiero, resaltó que “las empresas incluidas en el índice Colcap son fundamentales para el panorama económico y financiero del país por su capacidad para influir en la confianza de los inversores, en el flujo de capital extranjero y en la estabilidad del mercado”.



Daniel Medina
Analista financiero

“Las empresas del Colcap son fundamentales para el panorama económico y financiero del país por su capacidad para influir en la confianza de los inversionistas”.

\$5

Y \$3 MILLONES ES EL RANGO QUE PAGAN A SUS JUNTAS DIRECTIVAS EMPRESAS COMO ECOPETROL, CORFICOLOMBIANA Y PROMIGAS.

Síganos en www.larepublica.co
Para conocer más sobre la conformación de las juntas y los planes para 2024.

Además, dijo que “su inclusión en el Colcap sirve como punto de referencia para quienes buscan identificar oportunidades de inversión”.

Los expertos aseguran que este año las juntas directivas llevarán la batuta en un contexto de conflictos geopolíticos que pueden causar dificultades en las cadenas logísticas. Enfrentarán, además, incertidumbres jurídicas empresariales.

JUAN CAMILO QUICENO
jcquiceno@larepublica.com.co

ERGAS S.A. E.S.P.
SSSPD NUJR:2-52001000-2
la Tarifaria General del servicio de GLP es:

Vigilado Super-servicios

Costos por cilindro

El Servicio

1,216.70 kg; T, Costo de transporte
\$ 1,216.70 kg; T, Costo de transporte
\$ 1,216.70 kg; T, Costo de transporte
\$ 1,966.70 kg; T, Costo de transporte

ización Minorista

se obtiene de la siguiente formula: Cd = CU - G - T - D

GLP son los siguientes:

CANTIDADES DE GARANTIA		
Cilindro 33 lb (15 kg)	Cilindro 20 lb (10 kg)	Cilindro 15 lb (7 Kg)
172,000	149,000	121,000

ERIALIZADOR MINORISTA

PRECIO A

l domicilio del usuario final, en expendios y a través de punto de venta
ta al público = CU * Kilogramo por cilindro

Cilindro 33 lb	Cilindro 20 lb	Cilindro 15 lb
----------------	----------------	----------------